

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.^{ca}
Arrabal Santa Ana, 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración.—Kiosko de P. Bolart, plaza Constitu-
ción.—Librería Climent hermanos, arrabal bajo Jesús.

EN BARCELONA
Roldós y C.^a, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián
y C.^a, Puertaferri, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alca lá, 6 y
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

LA CONTRAREVOLUCION

A los pseudoliberales españoles disgusta é irrita la conducta «provocadora» de los clericales, de los reaccionarios, de los enemigos del progreso moderno á la francesa. Están enfadados, realmente enfadados, y con sobrado motivo.

Durante el siglo pasado, que fué el siglo de las luces, el mitin, la asamblea, la manifestación callejera, la algarada, el tumulto, fueron propiedad exclusiva de la gente revolucionaria, de los progresistas, de los europeizantes, sin que nadie se atreviera á invadirla ó á disputarla. No había más opinión pública, ni más voluntad nacional que la expresada por los revolucionarios.

Ahora que es el de los automóviles y aeroplanos, en pleno siglo veinte, los retrógados, los oscurantistas, los apagaluces, se lanzan á la calle, se reúnen, peroran, combaten las conquistas modernas, protestan públicamente contra ellas y se dirigen al Gobierno diciéndole con desenfado: queremos esto y no queremos aquello.

Y es de advertir que esa intromisión reaccionaria, ese espíritu de protesta contra las conquistas modernas, esa invasión en las vinculadas manifestaciones callejeras, se propaga de un extremo á otro de la Península y cada día adquiere nueva fuerza, más extensión y mayores atrevimientos.

Ese revuelo reaccionario, clerical y teocrático da, como es natural y lógico, frutos amargos para la revolución, produce funestas consecuencias para la misma y desbarata sus planes y perjudica sus intereses.

Frente á las escuelas revolucionarias, únicas que existían para instruir al pueblo en sus derechos, se levantan otras escuelas reaccionarias para instruirlo en sus deberes; y lo que dice un tribuno de la plebe es combatido y refutado por otro tribuno. El pueblo puede oír el pro y el contra de las cuestiones que se ventilan; y después de asistir á un mitin ácrata puede asistir á un mitin clerical, comparando doctrinas con doctrinas, procedimientos con procedimientos.

La masa neutra, esa masa que deseaba la paz material para gozar tranquilamente y cerraba la puerta cuando se tocaba el himno de Riego, que condenaba con igual energía la democracia roja que la blanca, que era partidaria del justo medio, ahora sale de su retraimiento y se alista en las filas de los combatientes, pasando á ser hombres de acción los que antes se dejaban dominar por la apatía é inacción.

En esa lucha contra el predominio de la revolución, hasta las mujeres dan señales de vida y toman parte en la contienda. Ellas cuidaban de la casa, educaban á sus hijos, asistían al templo; pero no tomaban parte activa en las cuestiones políticas y sociales. Si alguna vez asistían á algún mitin ó formaban parte de alguna ma-

nifestación, iban del brazo de sus esposos, de sus padres ó de sus hijos. Servían de adorno para embellecer el acto.

Esa actitud ha cambiado radicalmente. En Manresa para protestar contra las escuelas laicas se celebró un mitin de señoras, al que concurrieron aristócratas y plebeyas, literatas y analfabéticas, burguesas y obreras, unidas por los vínculos de la religión é igualadas por unos mismos intereses. Presidió el acto una señora, y leyeron y pronunciaron discursos señoras y señoritas, acordándose algunas conclusiones que fueron aplaudidas con entusiasmo y remitidas al Gobierno.

Si ese movimiento de protesta por parte de los hombres irrita á los revolucionarios, la conducta de las señoras les enfurece y desespera. Bien les está que existan damas rojas que ayuden y aticen á la revolución; pero que existan otras damas que protesten para contrarrestar los planes tiránicos é inicuos de los revolucionarios, no pueden tolerarlo, no pueden permitirlo.

Cuando los ladrones é incendiarios cometieron los abominables crímenes de Julio, una multitud de niños, educados en las escuelas laicas, iba delante como cuerpo explorador. Detrás de éstos venían las damas rojas sirviendo de parapeto á los revolucionarios, ayudándoles y excitándoles. Aquellas mujeres, despojadas de todo sentimiento humano y convertidas en fieras, eran aplaudidas por los revolucionarios.

Vienen ahora otras damas, que no son rojas, las que saliendo de sus casas, se reúnen para reivindicar sus derechos, para librarse de la tiranía demagógica, para salvar á sus hijos, y se ven insultadas, denigradas y recriminadas por los que aplaudieron á las damas rojas, á las ladronas é incendiarias.

Si el ejemplo de las beneméritas é intrépidas señoras de Manresa en su propaganda contra las escuelas laicas se propaga, no prosperarán los proyectos revolucionarios, encaminados á acabar con las órdenes religiosas y con la Iglesia, á socavar los fundamentos de la sociedad, y á establecer el imperio de la tiranía revolucionaria. No era clerical quien dijo que el mundo es de las faldas.

El movimiento actual, emprendido para salvar á la sociedad, descorazona á los revolucionarios, quienes piden al Gobierno medidas tiránicas para reprimirlo. Si accede como es de presumir, tendrá en contra á la gente de orden, cada día mas temible, por que cada día va despertándose más y más el espíritu antirevolucionario que ha de salvar la sociedad.

J. B. Segarra.

Reus.

El Censo electoral

El martes publicó la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º La rectificación anual del Censo electoral se llevará á efecto por la Dirección general del Instituto Geo-

gráfico y Estadístico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la ley de 8 de Agosto de 1907, en relación con los 14 y 15 de la misma.

Art. 2.º Desde el día 1 hasta el 15 de Marzo de cada año se remitirán á los jefes de Estadística de las respectivas provincias las siguientes relaciones certificadas, que comprenderán desde la última expedida hasta el día de la expedición:

1.º Los jueces de primera instancia é instrucción, una de los varones de veinticinco ó más años de edad, comprendidos en los párrafos primero al cuarto del artículo 3.º de la vigente ley Electoral, y otra de aquéllos respecto de los cuales hayan cesado las causas de incapacidad á que se refieren los mismos párrafos del citado artículo.

2.º Los delegados de Hacienda, otros dos de los varones de veinticinco y más años de edad, comprendidos, ó respecto de los cuales hubiere cesado la causa de incapacidad á que se refiere el caso quinto del repetido artículo 3.º de la ley.

3.º Los alcaldes, una de los varones de veinticinco y más años de edad que hayan adquirido la vecindad y entren en el Municipio dos al menos de residencia; otra de los que la hayan perdido con arreglo á la ley Municipal, y otra de los que hayan sido autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

4.º También remitirán los alcaldes otra relación certificada de aquellos electores que figuren en el Censo y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio.

Estas relaciones se remitirán dentro de las fechas señaladas, bajo las responsabilidades que determinan el párrafo octavo del artículo 15 de la ley y los artículos 16, 65, 75 y 86 de la misma.

Art. 3.º Los jefes provinciales de Estadística remitirán el 15 de Abril de cada año á las Juntas municipales del Censo electoral dos listas por cada sección: una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo, y otra de los que deban ser excluidos del mismo. Las Juntas, por conducto de su presidente, acusarán inmediatamente recibo de las listas, y bajo su responsabilidad y la del secretario las fijarán en público, juntamente con las impresas del Censo vigente del Municipio en los sitios de costumbre, en los cuales permanecerán de sol á sol, desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, y además lo anunciarán al vecindario por pregón ó por los medios en uso en la localidad. Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones de errores.»

En el próximo número publicaremos el resto del Real decreto.

LA SITUACION POLITICA

La reunión de las Cortes

Dicen algunos periódicos que el propósito del señor Canalejas es publicar el decreto de disolución de Cortes del 1.º al 6 de Marzo, y el de convocatoria de elecciones el 15 de abril; hacer las elecciones á mediados de mayo, y reunir las Cortes á fines de este mes ó á principios de junio.

Desde esta fecha hasta mediados de julio, en que empezarán las vacaciones, el Parlamento emplearía tiempo en un debate político y en la aprobación de algunos proyectos económicos urgentes. En las primeras sesiones hábiles serían leídos los Presupuestos.

Después de las vacaciones, á mediados de octubre, serían discutidos los Presupuestos: luego las vacaciones de Navidad.

En enero reapertura de Cortes, para empezar á plantear el Gobierno las reformas que han de constituir su programa.

Según «El Liberal», las elecciones tendrán lugar el último domingo de abril ó el día 1.º de mayo, que también cae en domingo, y la apertura de las Cortes se verificará á fines del último mes citado.

Además de los decretos de disolución y de convocatoria, cree el colega que se publicará otro ú otros de adaptación á la nueva ley electoral.

En cuanto al resto del programa, creemos que debe sufrir alguna variación; pues es indispensable que los Presupuestos comiencen á discutirse cuanto antes, sobre todo si aquéllos contienen algunas de las novedades que se anuncian.

Serpentinas

«Las Circunstancias» pretende quitar importancia á un asunto debatido en la sesión pasada.

Al del impuesto de consumos sobre el pescado de mar y ría.

Así lo viene á decir en su número de ayer.

Pero tanto nosotros como los que redactan «Foment» se la damos y mucha.

No es ya cuestión de si el Ayuntamiento hizo esto ó lo otro, en si fué legal el contrato ó no, en si rindió culto al faretismo ó no.

Es que estamos convencidos que tal como siguen las cosas se perjudica al Erario municipal y tal vez al público.

Según de público se dice, y según nos han manifestado varios amigos, el pescado se vende la mayor parte del año en Reus mucho más caro que en las demás poblaciones de Cataluña.

Y hay quien asegura, que el mismo pescado que á Reus llega, de la misma procedencia, se ha llegado á vender en Lérida el mismo día que aquí á casi la mitad de precio más barato que en Reus.

«No encuentra oportuna «Las Circuns» una inspección ó una investigación acerca de la certeza de estos rumores?»

«No es hora de que veamos todos si tienen ó no razón los que tal afirman?»

Nosotros no pretendemos perjudicar intereses creados ni queremos ir contra determinadas personas.

No hacemos más que recoger versiones que creemos autorizadas y ver si tiene el mal remedio, si tal mal existe.

Y esa campaña la creemos patriótica y la juzgamos necesaria.

Todo cuanto se haga para abaratar las subsistencias será labor meritoria que el pueblo de Reus nos agradecerá.

Contestando ayer «Foment» á algunas argucias de «Las Circuns», hace notar que el aumento de recaudación en el impuesto de consumos sobre el pescado de mar y de ría no se debe ni á la mayoría republicana ni al actual arrendador, ó lo que fuere, Sr. Morell.

Y dice para probar este aserto: Durante el año 1905 es cierto que se recaudaron 12.937.17 pesetas por administración, cobrándose el consumo á 6 céntimos el kilo y que en los años 1908 y 1909 se recaudaron 17.500 pesetas.

Pero durante estos dos últimos años se pagó el impuesto á 8 céntimos por kilo. De consiguiente no tiene mérito algu-

no este aumento si se aumentó asimismo el impuesto.

A más, hay que tener en cuenta que tal aumento no llegó hasta 1908 en que el Sr. Morell tuvo un competidor en la subasta.

De manera que los alardes del colega y de los regidores de la mayoría están mal fundamentados.

Y no dicen de la Misa más que la mitad.

Por otra parte la importación del pescado fué en aumento hasta hace algunos años.

Y en la actualidad no sabemos á lo que asciende tal importación, porque sólo se pesa el que no llega por cuenta del propio Sr. Morell.

¿No sería oportuno y puesto en razón que el Ayuntamiento obligase al Sr. Morell á dar cuenta detallada y diaria del pescado que llega, ya tratándose del suyo ya de los demás?

Porque el hecho de que muchos deudos del Sr. Morell se dediquen á la venta de pescado nos da el derecho de hacer toda clase de suposiciones.

Algunas de las cuales las expuso el Sr. Cavallé en la sesión municipal del miércoles.

¿Qué le conviene al Sr. Morell, que haya mucha ó poca existencia de pescado?

Por lo antes dicho creemos que á dicho señor le conviene que haya escasez porque sale beneficiado con el aumento de precio que él sin duda alguna debe regular.

Y la poca existencia se suplir por el exceso de precio en plaza.

Si el Sr. Morell fuese tan sólo arrendador no daría margen á estas suposiciones, que no son fuera de razón desde el momento que son vendedores muchos deudos del tal arrendador.

Esta cuestión, pues, tiene mucha, pero mucha importancia.

Los punts foscós que dijo veía el señor Cavallé siguen sin esclarecerse ó el tal concejal lleva la razón en todo y cuanto dijo en su dictamen particular.

A más, sabemos que hay varias solicitudes de vendedores que piden un puesto en la pescadería para la venta de pescado.

¿Qué ha hecho la sección de Mercados para complacer á los solicitantes?

¿No existe la venta libre?

¿No dicen á todas horas que puede vender carne y pescado quien quiera?

Pues á solucionar el conflicto.

Que se atiendan las peticiones hechas hace algunos meses.

Hay que dar facilidades á los vendedores, pues cuantos más de estos haya más beneficiado saldrá el público.

Para que no haya punts foscós es preciso que se haga la luz y brille ésta con toda su intensidad.

¿Qué no tiene importancia!

Para Reus si que la tiene, y muchísima.

Luz, claridad, facilidades, datos concretos y diarios del pescado que venga á esta ciudad.

Con estas condiciones sin distingos no se dará margen á las muchas suposiciones, que á diario oímos, sobre este asunto que tan de cerca toca á los intereses de todos.

Las reformas del Concordato

Copiamos de un colega madrileño: «Las inexactitudes que venimos observando en las reseñas relativas á la

Información telegráfica y telefónica.

Lá «Gaceta»

Madrid 26.
Publica: Nombrando caballero de la orden de Carlos III a D. Félix Suárez Inclán; exceptuando de las formalidades de subasta las obras de reparación del penal de San Miguel de los Reyes de Valencia; nombrando comandante general del apostadero de Cartagena al contralmirante D. Antonio Eulate; circular dictando reglas para la aplicación de los beneficios del real decreto de indulto, fecha 21 del actual; disponiendo se abra un concurso de proyectos para el ferrocarril estratégico de Burgos por Traspaderne; Villarcay a Cabañes de Puerto y Ontaneda; disponiendo se anuncien oposiciones para proveer doce plazas de sobrestante de obras públicas; disponiendo se aplique a las obras y servicios de nuestras posesiones en Marruecos la cantidad que se libró para la apertura de los canales de la Restinga y Bocana de Mar Chica.
Otras disposiciones sobre materiales y transporte de materiales en Melilla; anunciando hallarse vacantes los registros de la propiedad de Gandía y Vilafranca del Panadés; anunciando la provisión por concurso de 19 plazas vacantes de aspirantes a tenientes del Cuerpo de Seguridad; varios tribunales de oposiciones a cátedras de Institutos y Escuelas Superiores de Comercio, ninguna de Cataluña.
El despacho
El ministro de la Gobernación despachará hoy con S. M. el Rey, aunque no le corresponda, pues es deseo de Su Majestad el aprovechar el tiempo de su estancia para despachar todos los asuntos ordinarios. Así se ha acordado vayan a la firma los departamentos de Hacienda y Gobernación. Por esta razón el Sr. Merino no asistirá a la toma de posesión del Consejo de Estado por el Sr. Gullón.

¿Se retira o no?
«Confirmando lo que anoche decía el «Heraldo de Madrid», «El Liberal» escribe lo siguiente: «Son completamente infundados los rumores que vienen circulando respecto a la retirada del Sr. Moret a la vida privada.
«Posible es que el Sr. Moret tenga el propósito de licenciar a sus amigos, que no quiera ser ya más ministro, que no ejerza cargo alguno, y esto lo publique en declaraciones; pero lo que es retirarse de la vida política, no.
«Intervendrá con menos intensidad, pero desde luego irá al Parlamento y allí tomará parte en todo cuanto afecte a los intereses del partido o de la libertad.»

Un temporal
Ferrol.—Noticias de toda la región participan que un fuerte temporal y la avenida de los ríos ha destruido muchas casas y varios puentes.
Los vecinos de la ribera lograron salvado a nado.
Las pérdidas son inmensas.
El Sr. Canalejas ha ofrecido que remediará a los nuevos damnificados é irá al Ferrol el mes próximo.

De Melilla
Melilla.—Mañana se efectuará el cambio de destacamentos en todas las posiciones. Fuercas del Rey y de León irán a Atlaten y Buguin, volviendo a Nador y a Tunima las de Sevilla y Wad-Ras.
Hoy se ha dado comienzo a las obras para el acceso al dique Noroeste, donde arranca la escolera.
Por el muelle cruzan trenes cargados con piedra, dando mayor animación al puerto.
En el taller de bloques reina grande actividad.
Ha llegado el ingeniero director del puerto de Sevilla para hacer estudios en Mar Chica.
El general Marina ha dictado hoy un energético bando para la represión del contrabando de armas y condenando con severidad los atentados de que han sido objeto últimamente las fuerzas españolas por parte de los moros.
Varios moros riñeron, resultando muer-

to el dueño de una casa que ocupan algunos obreros españoles en el monte Nissan.

El asunto Macías
El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha visitado a última hora de la tarde al jefe del gobierno.
Se relacionaba esta visita con la vista de la causa contra el Sr. Macías, que ha tenido lugar esta mañana.
Las impresiones son de que la resolución será condenatoria.

DEL EXTRANJERO

Nuevo impuesto
Paris, 25.
La Cámara al discutir los presupuestos ha votado una disposición imponiendo nuevos derechos a los automóviles de extranjeros que viajan por Francia.

La Cámara
Londres.—La Cámara de los comunes por unanimidad ha acordado levantar la sesión y volver a reunirse el lunes próximo.
Para el ejercicio de 1909-10 los créditos suplementarios para la marina ascienden a 689.100 libras esterlinas.

Situación que se agrava
Londres.—The United Irish League niega el apoyo al gobierno si éste antes de presentar los presupuestos, no obtiene garantías de que será aprobado este año la supresión del veto de los lores.
Esta actitud agrava la situación.

Ovación
San Petersburgo.—En la Duma Aleixenko, ponente de los presupuestos, hace constar que este año, habrá por primera vez superavit desde hace 22 años.
La Cámara le ha ovacionado.

Execuatur
Se ha concedido el «execuatur» a don Ambrosio Massy, vicecónsul de España en Mont-de-Marsan con jurisdicción en los departamentos de los Landas y Lot y Garona.

Francia y Marruecos
Tánger.—Según noticias recibidas de Fez por conducto privado, Muley Hafid ha declarado que la carta dirigida a El Mokri, aceptando las pretensiones de Francia, es falsa.
Resulta imposible obtener confirmación o desautorización oficial de esta noticia.

Turcos y búlgaros
Salónica.—En el incidente ocurrido en Tamrasch los turcos tuvieron seis muertos y nueve heridos.
Actualmente la comisión mixta nombrada para esclarecer lo ocurrido, está procediendo a su información.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortany
Grandes sesiones de cine y variedades para hoy. Dos grandes atracciones, éxito de «Corini et son chen Dick» trabajos en la escalera libre, entradas cómicas por el excéntrico «Harri», y «Mis Virginia» trabajos en el alambré.—Escogido programa de cine.
Sesiones: Tarde a las 3 y 1/2, 5 y 1/2 y 7.—Noche a las 9 y 11.

Sala-Reus
Proyección de notables películas cómicas, dramáticas y de arte.
Todos los días ESTRENOS.

Kursaal de Reus
Sesiones de cinematógrafo y variedades para hoy tarde y noche.—Éxito de «The Frankokos» sports poutpuri—Grandes ESTRENOS de películas.
Precios de costumbre.

Teatro-Centro de Lectura
Compañía Cómic-Lírica
Grandes funciones para hoy domingo, tarde a las 5, sección doble: «El método Gorritz» y «La suerte loca».—Noche, a las 9, sexta de abono, las zarzuelas en un acto: «Amor ciego», «Mala hembra» y «Les viudes de la plaseia».

Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio según de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS DENTISTA

Trasladado
PLAZA DE PRIM
Esquina Arrabal Santa Ana

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.
Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.
Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.
El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan a los frascos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósito General **FARMACIA VERGÉS.**—TORTOSA



MARCA REGISTRADA

Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA,
Mayor, 22; Reus. — Despacho: 24 pral.
NUEVOS APARATOS
NUEVOS PRECIOS
NUEVOS DISCOS
Relojes. Gramophones. Discos.
Aparato BEEB con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis
GRAMOPHONES HASTA 500 PSETAS



NON PLUS ULTRA. Portal de Jesús, 1, REUS

SASTRERIA DE 1.º ORDEN

PRECIOS LIMITADOS
Constante existencia en trajes confeccionados para caballeros y niños.
Para Semana Santa posee esta casa géneros de luto, alta novedad.

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGUN PALADAR
CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
las construye y coloca el DR. J. JORDAN
DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS
PLAZA DE PRIM, 2.—REUS
BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, núm. 39, principal

VEE DEE

Millares de certificaciones y eminencias médicas nacionales y extranjeras, atestiguan las notables curaciones alcanzadas con el maravilloso aparato vibrador «VEE DEE», en los reumatismos crónicos, la gota, neuralgia, ciática, facial, lumbar, jaqueca, contusiones, fracturas, luxaciones, anquilosis, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, etcétera.
El que quiere probar el tratamiento por el Masaje vibratorio ó necesita comprar un aparato vibrador «VEE DEE», puede dirigirse a la Clínica del médico especialista en Masaje
D. PEDRO DURAN
Arrabal de Santa Ana, 17.—REUS.
(Frente al Banco de Reus)
Horas de consulta de 2 a 5 y de 8 a 9
También se harán aplicaciones de Masaje con el vibrador «VEE DEE» en el domicilio ed los enfermos.

Se vende
Carro y mula, de primera; y carrito y jaca.
Razón: Arrabal bajo Jesús, n.º 10.

MANUEL BORRÁS ARTIGA
ABOGADO
Ha trasladado su despacho a la Plaza de Cataluña (antes del Teatro), núm. 8, piso 1.º.

EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas de todas clases y medidas.
Todo en buen estado. Se dan a medio precio. Dirigirse: calle Pi y Margall, n.º 7, entresuelo.—REUS.
D. JUAN PRIM Y PRATS
Conde de Reus.
Marqués de los Castillejos.
Hermoso cuadro bordado todo a mano primorosamente. Se sortea.
Se venden los números en el comercio de Hijos de Subietas, calle de Monterols, Reus.

OCASION

Por retirarse del negocio, se vende a precio sumamente módico una máquina para producir HIELO TRASPARENTE.
Se puede ver funcionar.
Para informes, Tomás Giró, Arrabal Rober, núm. 14, 2.º

¡Murió!

el dolor de muelas y dientes
Usando la victoriosa é incomparable
PERLA NUEVAYOR-KINA
Expendedurias en Reus: Farmacia J. Puyed y Droguería Roca y Ribas.—Barcelona: Farmacia Neipp y Vidal y Ribas.

EN VENTA

Una pieza de tierra de dos jornales ó lo que haya mas, circuida de muro, con su casa de campo, pozo para noria y varios cobertizos, hay diferentes árboles frutales, situada en el término de esta ciudad, partida «Horta del Rey», junto al portal de Tarragona.
Una casa situada en el Arrabal Bajo de Jesús núm. 15, compuesta de bajos y 3 altos.
Se cederá en buenas condiciones. Para informes dirigirse a doña Josefa Ferrer, Viuda de Pons, Lauria 50, 2.º 1.º en Barcelona y a don Jaime Llorens, Arrabal Bajo de Jesús, 32, principal. Reus.

Cepas americanas

En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en el camino de Tarragona, contiguo al Portal del mismo, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

AVISO

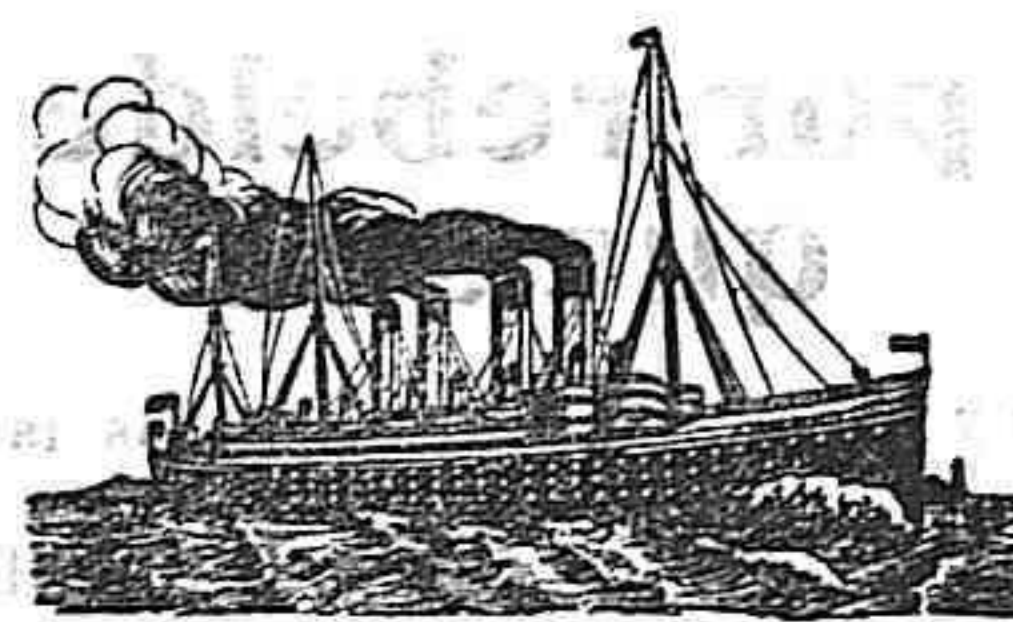
La antigua cerrajería de D. ANTONIO CIRB se ha trasladado del Arrabal alto de Jesús, 21, a la calle de Estanislao Figueras (Singlés, 6) y Vallroquetas, 7, lo cual pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general.
BOVEDILLAS PORTÁTILES
Fabricadas por la casa Padró é hijo de Barcelona.
Clases corrientes y de lujo garantizando rapidez y resistencia en la edificación.
Representante en Reus
JOSE MONNÉ
Calle baja del Carmen, n.º 23.—REUS.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el
Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomalix)
y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.
VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo fallito a quien lo pide.

Gran ocasión

Se vende una bicicleta nueva de piñón libre freno contra-pedal manillar é la americana, guarda-barras última perfección modelo completamente seguro, por 225 pesetas.
Razón: calle de Castelar, 15.—REUS.
Imp. Celestino Ferrando.—Reus.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
Montevideo
directamente para New-York, Habana y Veraoruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
Antonio López
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc.

Línea de Filipinas
El 5 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Alicante
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor
M. L. Villaverde
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor
San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor
Alfonso XIII
directamente para Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.
Agentes en Barcelona, Ripol y C.ª

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 24 de Marzo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés
PLATA
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco núm. 25, pral.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMÉRIQUE
Línea Brasil-Plata
Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés
PROVENCE
admitiendo carga y pasaje de cámara.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

SOBRE-MONEDERO
PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
SERVICIO POSTAL OFICIAL
creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899
El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.
El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.
OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.
Línea del Brasil-Plata
SERVICIO RÁPIDO y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas
Valbanera
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
La próxima salida la efectuará el vapor «Cádiz» el 10 de Marzo.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos
Para Puerto Rico, Nayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien, Habana y New-Orleans
Saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, el vapor de 7.500 toneladas
Catalina
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos
También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo, y Sagua la Grande con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran mar ha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se hace en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Romulo Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Advertisement for Alcock's Plasters and Brandreth Pills. Includes an illustration of a man and text describing the products' benefits for various ailments like throat issues, bronchitis, and general weakness.

Advertisement for Emulsion Marfil, describing it as a pure cod liver oil emulsion with calcium hypophosphites, used for various ailments and recommended by medical professionals.

Advertisement for Vinicultores Enosótero, a wine preservative and improver that allows for the storage of wine without alcohol or other drugs, featuring medals from agricultural exhibitions.

Advertisement for Emulsion Napal, a cod liver oil emulsion used as a tonic and nutritive for various conditions like weakness, anemia, and diabetes.

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se venden aquí

FERROCARRILES
Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908
DE REUS A LÉRIDA
Sale 8:22 Llega 11:24 (c.)
13:43 á Esplugas 15:36 (m.)
17:12 á Vimbodi 20:21 (m.)
20:46 á Lérida 0:22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS
Sale 5:30 Llega 9:48 (m.)
15:30 17:58 (c.)
DE REUS A TARRAGONA
Sale 7:36 Llega 8:16 (m.)
10:01 10:34 (m.)
14:30 15:08 (m.)
18:08 18:37 (c.)
20:20 21:03 (m.)

DETARRAGONA A REUS
Sale 7:37 Llega 8:10 (c.)
12:16 12:53 (m.)
15:52 16:47 (m.)
19:40 20:19 (m.)
DE REUS A BARCELONA
Sale 4:37 por Villanueva Llega 8:20 (c.)
por Vilafranca 9:34 (c.)
7:02 9:12 (E.)
8:37 10:34 (c.)
14:19 17:44 (c.)
17:34 21:12 (m.)
21:22 23:36 (E.)

DE BARCELONA A REUS
Sale 5:08 Llega 9:20 (c.)
8:17 10:36 (c.)
9:30 12:56 (c.)
12:50 16:28 (c.)
15:46 20:11 (m.)
19:46 22:01 (E.)
DE MORA Y FALSET A REUS
Sale 5:44 Llega 6:52 (E.)
6:03 Sale 7:15 8:22
6:34 8:20 10:07
12:25 13:19 14:11
18:42 20:54 22:39
20:07 20:45 21:18

DE REUS Y FALSET A MORA
Sale 6:52 Sale 9:23 Llega 10:17 (m.)
10:43 11:24 11:50
13:26 14:29 15:03
16:39 19:02 19:52
20:25 21:38 22:16 (m.)
22:09 23:15 (E.)

LÍNEA DE VALENCIA
Salen de Salou para Valencia.—9:25
11:09—18:01—23:52.
Llegan de Valencia á Salou.—3:57—
10:09—15:42—18:02.

Compañía Reusense de Tranvías
Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1909.
SALIDAS DE REUS: Arrabal de Robuster.—8:13—10:15—14:50 y 16:50.
En la estación del ferrocarril económico Camino de Salou, se despachan además el tren n.º 4 á las 3:30.
SALIDAS DE SALOU: 4:15—9:30—11:15—16:02 y 18:05.
Reus 27 de Septiembre 1909.

VIUDOS Y SOLTEROS
Varias señoritas, de todas edades, y con dotes 6 fortunas desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) á D. F. Calderón, Rambla de Cataluña, 46, 1.ª Barcelona. Casa formal.

EMILIO ANGLÉS
Readero de Reus á Barcelona (franco-terro)
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª 2.ª, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 8, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle de Petrirol 1, plan chadora, Gignás 12, almacén y Balme 56 portería.

Advertisement for Regenerador de la Sangre Hierro Leras, a blood-renewing tonic containing iron, used for anemia and other blood-related ailments.

Advertisement for Pildoras Dehaut, purgative pills used for various ailments, including constipation and digestive issues.